

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL 1 pes.
10
PROVINCIAS 4 pts.
7 50
TRIMESTRE 14
SEMANTE 14
EXTRANJERO 14 pts.
14

Directorio, Redacción y Administración
MAYOR PRAL. 75
TELÉFONO NÚM.

LA SEÑORA

Doña Justina Villanueva González

ha fallecido hoy 21 de Marzo de 1919
A LOS 42 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo don Manuel Rey; hijas Carmen, Justina, Petra y María Jesús; madre doña Flora González; hermanas, hermanas políticas, primas y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y concurrir mañana 22 a la Misa de Funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lázaro, a las nueve de la misma, siendo a continuación la Misa de familia, por lo que les vivirán muy agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en la Iglesia.

No se reparten esquelas

Los l.mos. Sres. Obispos de Palencia y Astorga se han dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

CUESTA CEINOS

— MEDICO—DENTISTA —

Mayor pral., 94, 2.º, izquierda.

nuevas huelgas; entre ellas una, en la que también se pide la jornada de ocho horas, relacionada con los obreros de el arte textil, pues si bien no son ellos los directamente interesados, como consecuencia de la sindicación están dispuestos y resueltos a solidarizarse para el paro si sus demandas no son atendidas.

El problema agrario, que se agudiza por momentos, sobre todo en Andalucía, ha llegado a un punto en que reclama toda la atención del Gobierno y toda la prevención de la opinión pública.

Como dice acertadamente el señor Ortega Gasset en una interesante carta que publica la prensa de la mañana, los obreros campesinos no piden aumento de salarios ni mínimos en la jornada, puesto que todo eso lo tienen conseguido; lo que demandan es una concesión de derechos que no es salarios ni pan, sino «tierra».

Y en estas condiciones, con estas circunstancias especialísimas, hay alguien que habla de una crisis que en estos momentos pudiera ser funesta para la vida del Estado.

Estas cosas no tienen más explicación que la de la falta de conciencia nacional y política, tantas veces censurada por nosotros desde estas columnas, de los elementos que se llaman gubernamentales y colaboradores en la política española. El egoísmo sirviendo a la ambición, hace decir tales despropósitos, que no podrían ser mantenidos por los que conozcan y sepan apreciar toda la gravedad de los momentos presentes.

Madrid 20 - III - 1919.

Trigo, pan, harina

Ultimas disposiciones oficiales: su efecto.—Los Sindicatos harineros, enemigos del labrador.—Comentarios alrededor del Stoks y precio del trigo

Por consecuencia de la intervención oficial en el mercado triguero, con el objeto plausible de beneficiar al consumidor, de evitar alteraciones del orden público, etc. que en la general carestía de subsistencias el precio elevado del pan es la causa o pretexto que suelen utilizar las clases modestas para protestar de la carestía de la vida, la autoridad, confiado con la mansedumbre del agricultor, a fin de aquietar las justificadas reclamaciones del consumidor modesto y a veces exigencias de industriales, promulgó reales decretos, reales órdenes, con el propósito de regularizar, de justipreciar el valor del trigo; en realidad para producir la baja en su cotización, sin cuidarse gran cosa en actuar en análogo sentido en las cotizaciones de los elementos de su producción, que alcanzan, que tienen elevadísimos precios. Una pareja de mulas que antes costaba 2.000 pesetas, hoy 4.000 o 5.000; de buques, en lugar de 1.500, 3.000, y así lo demás.

Pues bien; por causa de esta intervención, había en el verano pasado, al acercarse el término de la recolección, en el agricultor como en el rentista, el temor de que al comenzar el nuevo ejercicio, sería su trigo objeto de nuevas tasas, con amenazas de incautaciones y castigos.

Esta sensación de inquietud y temor acreció cuando se tuvo conocimiento de la Real orden del ministro de Abastos del mes de Julio—prevista y oportuna en cuanto se proponía conocer la cuantía de la cosecha—por el procedimiento ordenado, que implicaba, que posía de manifiesto, gran desconfianza y desconsideración hacia el labrador.

Aleccionado éste, por el trato a que venía estando sujeto desde el comienzo de la guerra; ante el temor de no poder disponer con libertad de su trigo; ante el riesgo de verse obligado a cederlo cuando y cómo la autoridad ordenase, se apresuró, del mismo modo que el rentista, a venderle, aprovechando la relativa libertad y el buen precio que en aquel período disfrutó el mercado triguero.

Mucho trigo pasó a poder del acaparador y fabricante desde la misma era.

El hecho; por lo que se refiere al labrador modesto, era natural, corriente; pero que el rico, el rentista, lo hiciera así, por caro que se cotizase, eso no se había conocido en esta región.

Perceitado el ministro del Ramo del trigo; de que el trigo se vendía por días, por momentos y que eso podría ser gravísimo peligro, sobre todo, si en lugar de quedar en poder de acaparadores y fabricantes, tomaba, en gran parte, el camino de las fronteras, dictó el célebre Real decreto de 10 de Agosto.

Consta la disposición de dos partes; una, acertada, inspirada en el bien público; otra, equivocada, contraproducente, siquiera tuviera igual propósito.

Última que el acerto para contener la venta precipitada del trigo, no fuera completado con el respeto a los derechos del labrador y del rentista, en armonía con el interés del consumidor.

El buen efecto se hubiera producido sin necesidad de abolir el comercio triguero, sin crear los sindicatos harineros para la compra de trigo «medidas ambas desaconsejadas», que han merecido la más acerbada crítica, la más airada protesta de la clase agrícola, encomendando a las Juntas de Subsistencias locales, o a los Municipios, la fiscalización en el cumplimiento de la tasa, y tomando eficaces medidas para impedir que de España saliera ni un grano de trigo, ni un saco de harina.

Si el R. D. después de fijar la tasa de 50 pesetas los 100 kilos, establece un buen servicio de fiscalización y exige la efectividad de la no exportación de trigo, el señor ministro refundador, el señor Ventosa, hubiera merecido unánimes aplausos, la Gran Cruz de Beneficencia.

Pero al poner en manos de los Sindicatos la potestad exclusiva de la compra, se puso «el otro factor», a la clase agrícola a merced de un monopolio irritante, como todos los monopolios.

Dueños del mercado triguero y teniendo henchidos sus almacenes con las compras del verano y en su mano el manubrio cotizador, bien pronto se olvidaron los fabricantes de harinas de la obligación que tenían de adquirir todo el trigo que les fuere ofrecido, a precio de tasa.

Por eso, cuando el Real decreto comenzó a tener eficacia, el fenómeno de la fuga del trigo se convirtió en radical paralización; en realidad, desapareció el mercado triguero.

Los harineros dueños de la situación, dejaron de comprar; pero del mismo modo, los sembradores de trigo, cerraron con tres llaves sus paneras.

Por espacio de varios meses, quedó reducida la venta de trigo a las pequeñas cantidades que el labrador o rentista modestos, acudidos por perentorias necesidades, llevaban a la puerta de las fábricas, para cubrir el precio de tasa. ¿De 50 pesetas los cien kilos? Ah, no, eso fuera lo justo, al menos, lo legal. No, señor. Al precio que quería el comprador; al precio de 18, 19, a lo sumo de 20 pesetas la fanega de 94 libras, o sea, a unas 45 pesetas los cien kilos.

Y en tanto, la harina, el pan, ¿a qué precio se vendían? Que contesten el panadero y el consumidor.

Así, pues, el agricultor español, en lo que respecta al trigo, quedó entregado sin defensa en poder de quién, ¿de su enemigo? ¿No? Es exagerado el concepto, pues en poder de su contrario.

(Concluirá)

GASO PSICOLÓGICO... (FRENO-PÁTICO...?)

Parece, pues ni aún es bien público, que en Madrid se ha celebrado estos días una Asamblea general de Magistrados suplentes, a la que concurrieron una media docena y elevaron al ministro una reclamación, que, a nuestro juicio, es vaga, medrosa y hasta incolora.

Y no aquí el caso psicólogo frenológico, ¿se puede tener «en sus cabales» vocación de «paria» y cuando ya no los hay ni en la ladía?

Porque la Nación no sólo no da nada a los suplentes judiciales, sino que además los trata a zapatazos, despojando les de todos los derechos que por ley les prometió en la Adicional a la orgánica del Poder judicial, hasta no quedarlos más que la placa y los vuellitos «de precario».

Les quitó el cuarto turno, derecho capital y «esencial» en su esperanza; y viene el Supremo en 1916 (Octubre) y les quita los derechos pasivos; de modo que ni en vida ni en muerte tienen nada que esperar. Por mucho que la mente se fatigue, no alcanza a solucionar «por qué trabajan», y a costa de todo, incluso la toga que visten; porque por «amor al arte», o por cinismo fotografar en vivo el Quijote, es el suyo trabajo harto pesado y con desoladoras, para que sean habidos por de sangre de el hidalgos, porque podrá explicarse, si explicación cupiera, la aberración de los extinguidos secretarios de Kail, pero no en los siglos XIX y XX la de ser monopolios gratuitos y despreciados de Thamis con ropaje de sus sacerdotes.

La vida es esencial e inevitablemente práctica: todo se hace por algo y para algo; y mientras no se levante una clase de opulentos «amateurs» que nada pierdan con la toga con vuellitos, a los de-

más se puede preguntar: ¿cuánto va usted perdiendo, además de no ganar nada?

Si no está usted en ejercicio de la toga, en sus asuntos, relaciones, necesidades y familia; si lo está... es incalculable.

Porque el suplente no tiene días, ni horas ayuos; es llamado en cualquier momento; puede no ir; pero lo racional entonces es dejarlo y no paralizar la justicia. El suplente no conoce, por regla general—aajo que actúe meses seguidos—lo que va a tratar. Tiene que ser un hombre llano, fácil a dictaminar sólidamente en el momento. El magistrado, aún en el orden legal de turnos, lo conoce todo y con tiempo. El suplente, se pena de actuar de pavo real, es el que tiene que sudar y a veces hasta finta, porque es cosa harto seria la justicia. Y forzar la máquina. Y a veces luchar por discurrir. Y a todo esto... perdiendo de lo suyo. ¿Qué concepto psicológico, moral y social se puede formar de esto? ¿Racionalismo? ¿Por qué? ¿Obsesión? ¿De qué?

En el mundo no cabría huelga, hoy que todo son huelgas para todo, con más fundamentos legales, racionales y sociales que la de los magistrados y fiscales suplentes. Elementos de gran valía, como escribía la ley de Audiencias en 1882 y necesarios, por no poder ir la ley tan allá como quisiera en la dotación de personal, les abre la puerta de la carrera judicial como funcionarios asimilados en el cuarto turno y les promete a todos, sin distinción, por servir el cargo, derechos pasivos; y no mucho después, suprime y muy repetidamente el cuarto turno y el Tribunal Supremo (Sala 5.ª) en 1916 hace los derechos pasivos «privilegio» de los suplentes que «sean empleados públicos».

¿Qué queda de los que no lo sean? Gallos de Morón, sin plumas, pero con pica y vuellitos.

Y esto es lo superior, lo inexcusable, lo anómalo; «pero no cacareando» sino callando, sufriendo y... trabajando.

¿Hay Cruz que galardone ese Galvan? ¿De qué casta son?

El que en los siglos conozca cosa igual, que lo diga.

Hoy que se dan millones y millones a enseñanza y cultura, y el nacido ayer con zapatos por ello, pide al día siguiente botas y se las das; hoy que nada se regatea, hoy que van a llegar a tener derechos pasivos hasta los limpiabotas, ¿cómo explican su modo de ser, de trabajar y de sufrir en el infierno, puesto que legalmente no tienen su esperanza los magistrados y fiscales suplentes?

Ellos, no hay que decir, son tocos dignísimos. ¿Cuál es la causa de su aminoría? ¿de su pasividad? ¿armoniza en esa situación legal con la toga y el hombre? Esperamos.

En otra ocasión trataré especialmente en la forma respetuosa y debida, el derecho sentado en la sentencia de Octubre de 1916, estableciendo, «con costas», que es ignorancia o temeridad pedir derechos pasivos un magistrado suplente «que no sea empleado público». Soy el interesado.

PANTALEÓN GÓMEZ CASADO
Ex-suplente 34 años.

La vacunación obligatoria

Cuarto. Para la vacunación y revacunación de los individuos pobres de cada Municipio, los señores alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, solicitarán por medio de comunicación dirigida al señor inspector provincial de Sanidad, la entrega de la linfa vacuna antivariólica que necesitan «exclusivamente» para los habitantes de sus respectivos Municipios que tengan clasificados como pobres para la asistencia Médico-Farmacéutica gratuita, precisando con exactitud las indicadas comunicaciones, el número de individuos, no de familias que hayan de ser sometidos a la vacunación y revacunación. Dicha linfa será facilitada gratuitamente por la inspección provincial de Sanidad, siempre que tenga existencia de ella, a los señores alcaldes o personas a quienes autorice para recogerla.

Cuando se carezca de aquella, porque el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII no pueda suministrar los pedidos, se autorizará en debida forma a los señores alcaldes para que adquieran exclusivamente la necesaria para los habitantes pobres de sus respectivos Municipios, con cargo a la consignación presupuestada por cada Ayuntamiento para gastos de epidemias y de higiene y sanidad del pueblo, en los establecimientos donde la expendan al público.

Quinto. Todo médico en ejercicio de su profesión, está obligado a practicar

Dr. MARTÍN ESCOBAR
Vías urinarias. — Cirujía general
Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 6 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

HERNIAS Vientres voluminosos. — Desencosos de la matriz. — Deformidades. — Sorcos. — Calvas. — Tratamientos sin operar.
Dr. F. Caspe, Montero, 28, principal, Madrid.
En Valladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

Ha sido abierta
la parada de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yeguas por los procedimientos antisépticos y de neutralización. — El dueño, Anacleto Carrido, veterinario.

Se vende
Cebada tramesina de seis carreras en el Caserío de Padilla; Francisco Redondo.

Dr. M. Alvarez Ayúcar
Enfermedades de la infancia
Fuente Dorada, 6
VALLADOLID

Mmanuel Roy Izquierdo
MÉDICO-CIRUJANO
Asistencia a partes
Consulta de once a una
MAYOR PRAL. 51, 2.º

GUILLELMO NAVARRO
— Sucesor de Ibáñez —
DENTISTA
Mayor pral., 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

Dr. Director de El Día
Apenas quedó solucionado el conflicto que al Gobierno y a la nación enteramente plantearon los sindicalistas catalanes por la huelga de la Canadiense y sus ramificaciones; antes aún de que se restableciera los obreros a sus puestos respectivos y quedase normalizada la situación en el aspecto práctico, como ya lo estaba en el teórico por la firma de los acuerdos entre patronos y obreros, el eterno rumor comienza a extenderse por los llamados círculos políticos con el mismo fin y la misma plañosa intención con que se hizo oír el murmurador la crítica a la política española aprestan sus cañas y preparan sus anzuelos para

ver el el producto de la pesca puede saciar sus apetitos. Se habla de crisis; se dice una vez más que el Gobierno va a plantear la cuestión de confianza; y se dice para ver si en el ánimo del propio Gobierno y en el ambiente de la opinión pública puede fructificar la semilla que se arrojó a bote sobre el sarco que labra a ambiciosos.

Cierto está, que la situación de Barcelona ha pasado de la anormalidad a lo normal, «quiera sea por estas veinticuatro horas; pues no estamos muy seguros, ni lo estará tampoco las autoridades de allá, y los gobernantes de España, ya que son muchos los intereses del sindicalismo, por todos y cada uno de los cuales está dispuesto a presentar la batalla y a ganar y hasta ahora solo han sido derrotados en su demanda los obreros de La Canadiense; y algunos otros, muy pocos, de los huelguistas anárquicos.

No hay que olvidar que se anuncia

En el Café Suizo actuará esta noche y mañana el notable y aplaudido tocador y cantador «Nino de Madrid»...

El Ayuntamiento de Pomar cita a dos mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora, y a quienes se instruye expediente de prófugos...

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual con garantía de papel del Estado y al 4 1/2 con garantía personal. —Lucio González E. de Merodio. —Corredor de Comercio. Barrio de San Mateo, 14.

De los establecimientos provinciales de Beneficencia se ha fugado la asilada Victoriana Antuña, de 15 años, creyéndose haya marchado a Torquemada, donde residía antes.

Para niños

Escogido surtido en abrigos, trajes y ropilla interior. —Manuel Polo, Mayor pral., 91. —Precio fijo.

Aviso

Por mejora de locales y amoliación del negocio se ha trasladado la Sastrería de Silvano Gómez al núm. 15 de la calle Conde de Garay (entresuelo). —Frente al Banco de España.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle Juan de Mená, 23, 1.º — Madrid. HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan e se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presencia del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de centrarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho espesados dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de calaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, fijamente el día 8 de cada uno de estos meses: MAYO Julio, Septiembre y Noviembre.

Melquiades Alvarez para atraerse a éstos.

Parece ser que esas gestiones van a activarse mucho en estos días, antes del jueves próximo, pues el conde de Romanones desea despejar la situación política, y para ello tiene gran interés en contar a su lado con elementos que puedan prestarle alguna ayuda en reforzar el Gabinete.

El conde no se acuerda de ello Ha vuelto a circular el rumor de que uno de estos días el jefe del Gobierno someterá a la sanción regia la provisión de senadurías vitalicias.

El presidente ha negado exactitud a la noticia, manifestando que otras cosas de más importancia preocupan ahora al Gobierno.

Otras mejoras sociales El Gobierno sigue con el propósito de implantar por decreto diversas mejoras de carácter social.

A esta orientación obedecen las conferencias frecuentes sostenidas por el presidente con los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

Lerroux de viaje Ha salido para Málaga el señor Lerroux.

Se propone tomar parte en un mitin, marchando después a Sevilla.

Sobre un conflicto El conde de Romanones conferenció con el ministro de la Gobernación. Este le dió cuenta de la actitud adoptada por los carteros.

Entre hoy y mañana, el presidente y el ministro estudiarán una fórmula de armonía que solucione el conflicto.

Se ha negado el conde a anticipar nada acerca de los propósitos del Gobierno.

Agitación en Sevilla En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas oficiales de Sevilla participando que se nota alguna agitación.

Visita Al presidente del Consejo ha visitado esta mañana un comisionado de Segovia, presidida por el Prelado de aquella diócesis, el alcalde y el presidente de la Diputación, para pedir se construya un ferrocarril que interesa a aquella capital y se reedifique el palacio de La Granja.

Dice Romanones Refiriéndose el conde a las informaciones políticas de la prensa, ha dicho que lo divertían mucho.

A continuación se lamentó de que los periódicos se entretengan en estos comentarios, y hagan en cambio caso omiso de las cuestiones de orden social que tanto interesan a la nación.

Nota oficiosa En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa sobre las visitas de inspección giradas a las fábricas de alcoholes.

A consecuencia de esas visitas se instruyen numerosos expedientes por defraudación.

Falta de harinas En Barcelona es grande la escasez

de harinas, y lo mismo sucede en Manresa.

Prensa Asociada

Dr. A. Bustamante (De las Clínicas de Madrid y París) Enfermedades del estómago e intestinos y pecho. Laboratorio de análisis De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Anzor, 2.

Almoneda

Por aumentarse sus dueños, se hace de varios muebles casi nuevos; calle de Colón, 18, bajo, izquierda.

Federación Católico-Agraria

Caja Central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3 1/2 por 100 y a plazos fijos no menos de 6 meses al 4 por 100 de interés anual. Domicilio social: C/ de Fuentes, 16, Palencia. Horas de oficina de 9 a 1.

Se vende

un juego de ruedas seminuevas, eje, llantas y bujes nuevos, para cerro de una o ballera; para tratar con Pedro Vicente en San Sebastián de Campos.

SEMILLAS puras garantizadas

- Alfalfa.—Legítima de Provenza—sin cuscuta. Alfalfa.—Rústica (mielga de levante), id. id. Alfafas.—Del país y de Aragón, id. id. Remolacha.—Encarnada gigante Mamouth. Esparceta.—Trapadilla seleccionada y purificada. Ray-Gras.—Inglés extrapesado. Zanahoria.—Forrajera blanca y encarnada cuello verde. Nabo.—Forrajero, de la Alsacia y Ampurdan.

Semillas de hortalizas—setenta variedades— BERNARDO ALONSO

Tienda de EL CORCHO, Plazas Mayor y de Abastos Nota importante.—Esta casa dispone de terrenos propios (en una extensión de 5.000 metros cuadrados) que dedica a la experimentación de todas sus semillas y al cultivo de algunas de ellas.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid 21

En honor del Cuerpo diplomático Anoche se celebró en el domicilio del jefe del Gobierno un basquete en honor del cuerpo diplomático, asistiendo representantes de las embajadas y legaciones extranjeras.

Para el jueves

En los círculos políticos se dice que el próximo jueves será el día de los grandes acontecimientos. ordinaria importancia al Consejo que el jueves se celebrará en Palacio, presidido por el Rey, dándose como seguro que en él planteará la cuestión de confianza el conde de Romanones.

Comentarios a una solución

Siguen la prensa y los políticos comentando la solución dada por el Gobierno a los conflictos de Barcelona.

El señor Dato ha declarado que esa solución constituye un crédito para todos los resortes de Gobierno, precisamente en momentos como estos, en que es más necesario robustecerlos.

Se dice también que los señores Maura y La Cierva se han expresado en la misma forma.

La autonomía

A Madrid ha llegado una comisión de la Federación monárquica de Barcelona, presidida por los señores Monsoli y Vilasot.

Dicha comisión entregará al Rey un mensaje pidiendo la implantación por Real decreto, del Estatuto de la Mancomunidad aprobado por la Asamblea de Barcelona.

DE PROVINCIAS

Madrid 21

En Sevilla Continúa el malestar entre los inquilinos a consecuencia de la elevación de los alquileres de las casas.

La guardia civil patrulla por las calles para evitar algarabías.

El gobernador celebró conferencias con los representantes de la Cámara de la Propiedad y de la Liga de Deudores de los inquilinos.

Se ha acordado que los alquileres del mes de Abril se paguen con una rebaja del 50 por 100, hasta que se estime una fórmula definitiva que solucione el conflicto.

En Barcelona

Se ha restablecido completamente la normalidad. Como ayer, hoy los obreros acudieron al trabajo, sin registrarse incidentes alguno desagradable.

Las subsistencias

Telegrafian de Cádiz que el juez de instrucción decretó la prisión de varios industriales, denunciados por vender a mayor precio que el de la tasa.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 21

Los carteros

A primera hora de la madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestándonos que el director de Comunicaciones y no había nada nuevo sobre el asunto de los carteros.

El Comité Central de Unión de dichos funcionarios, ha enviado a la prensa una nota haciendo constar el disgusto que reina entre ellos y las causas que lo motivan.

Los alquileres de las casas

Entre los vecinos de esta corte se advierte malestar por el alza que han experimentado los alquileres de las casas.

En algunos barrios se han formado ya listas negras contra los caseros. También existe el propósito de suspender el pago de los alquileres.

Una detención

En la Dirección de Seguridad se ha recibido un telegrama dando cuenta de que la guardia civil de Guadalajara ha detenido a un sujeto, cuya filiación coincide con las del supuesto autor de la muerte del «Federal».

LA LOTERÍA

Madrid, 21, 11'45

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: PREMIOS, PESETAS, and winning numbers. Includes Barcelona (150,000), Sevilla-Barcelona (70,000), Burgos (30,000), Pamplona-Valencia (2,791), San Sebastián-Madrid (3,479), Madrid (18,970), Cartagena-Cádiz (1,136), Valencia (12,429), Lina (11,518), San Sebastián (10,693), Madrid (4,441).

ULTIMA HORA

Madrid 21

Romanones y los reformistas

Se asegura con marcada insistencia que continúan realizándose por un personaje de la situación ciertas gestiones cerca de los elementos de don

Mágica, Arellano y Compañía

Ingenieros: PAMPLONA

MAQUINARIA AGRICOLA Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Cuadañadoras—Henficadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras.

Hilo Sisal para Atadoras

Grandes depósitos de PIEZAS DE RECAMBIO—

Servicio completo de mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor pral., 55 Depósitos en Villada y Frómista

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln

Cultivadores e instrumentos Agrícolas legítimos «PANET JR.» de Philadelphia

Tractores «ITAN DEERING» de Chicago y otras importantes Casas

Sucursales

- Madrid, Zaragoza, Logroño, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Valladolid, Rioseco, Palencia, Zamora

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

TALLERES DE PALENCIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital Social. 1.500.000 pesetas.

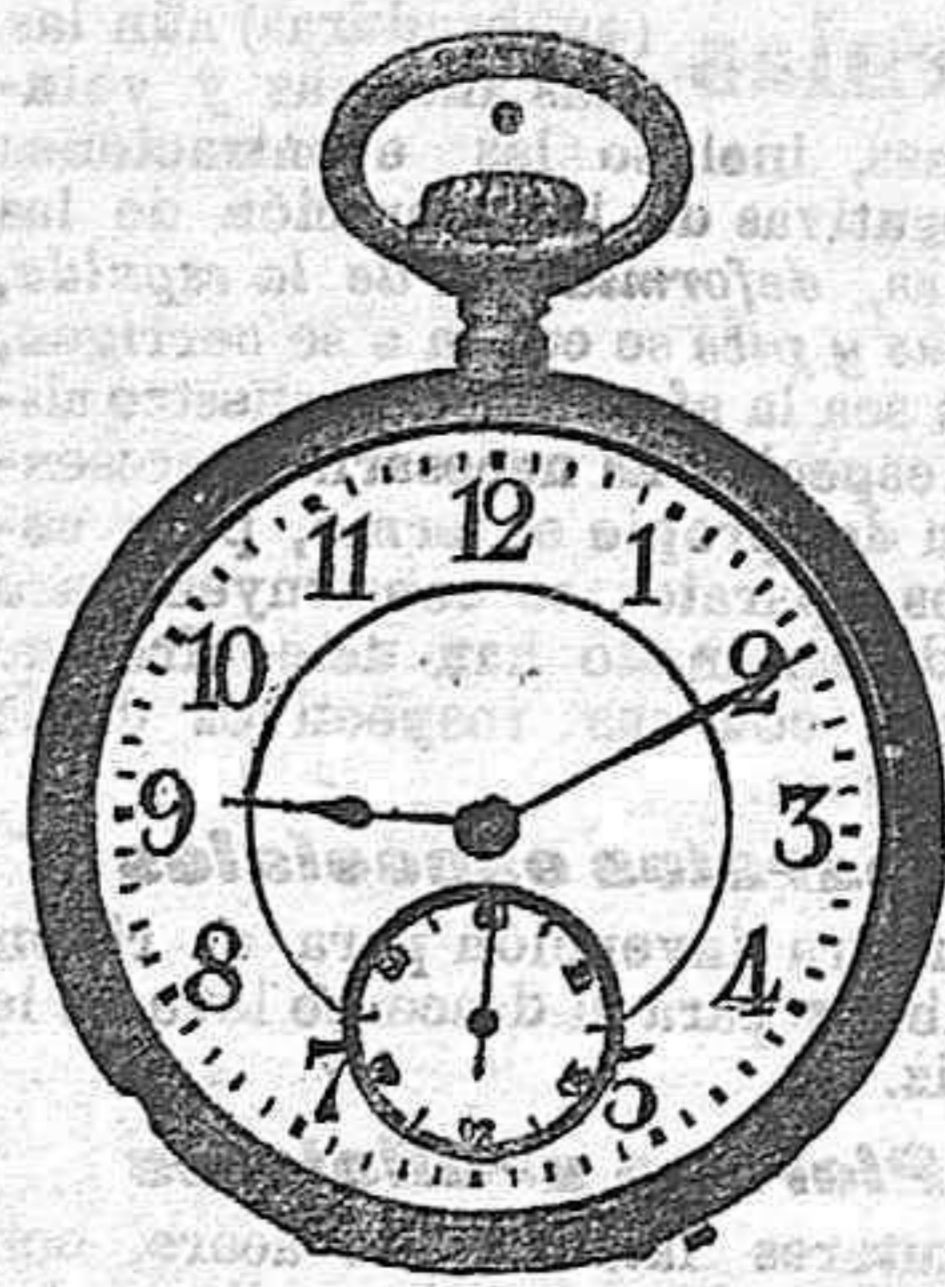
CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y MATERIAL PARA FERROCARRILES

MÁQUINAS AGRÍCOLAS TALLERES DE FUNDICIÓN
AVENTADORAS · ARADOS · GRABAS · Y · BOMBAS · DE · RIEGO · etc. etc.

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA



Cuando tenga V. necesidad de comprar un reloj de Oro de ley



medite un momento qué casa le presentará más surtido, más barato le venderá y le dará más garantía, y si piensa en esto, estoy convencido que vendrá derecho a mi establecimiento a que le presente la más rica colección que se puede ver.

Tengo relojes de ORO DE LEY de todas clases, marcas y formas. Relojes sencillos y complicados, con cronógrafos, repeticiones y cronómetros, todos a precios baratísimos.

Relojes ORO DE LEY para caballero desde 90 pesetas. Siempre se acompaña certificado de garantía.

Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE CLASIFICACIÓN Nº 101, con **CREOSOTAL**

Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea, Sífilis, Erysipelo y Bubolia general.

PRECIO, DOS PESETAS

Depositos en: Barcelona, San Sebastián, G. Madrid, y en venta en farmacias, herbolarios y droguerías.

Arboles frutales

Se venden árboles frutales y maderables a precios económicos. Diríjase a S. Velasco, e hijos, Mayor principal, núm. 117, Palencia.

Los dulzaineros

DE CASTROMOCHO: los hijos del almadrán de Castromocho Juan Fardo. Hallándose prácticos en el alegre oficio y satisfechos por complacer a todos cuantos deseen conocerlos, ofrecemos nuestros importantes servicios anunciando que por hacer propaganda en este año, aumentamos los precios lo más posible. Nuestra orquesta se compone de dos dulzainas y rodabante. Diríjase a Castromocho (Palencia).

Oficial de ca retero
Se necesita en el taller de Emiliano Aguilar, en Villavieja.

Se venden
con queso de vaca de buena leche y otro de yugo; informará Diodoro García, en Torremozojón.

Se vende
un gramófono con hermosa colección de discos, 10 de gram. 4 butacas y una mesa de biom con sillas sus decoradas, en Fuentes de Nava, Bernardino Ramirez.

Se venden
patatas, clase superior; carreteta de Astudillo. Almacén de vinos y frutas de Miguel Ibáñez.

Motor eléctrico de 2 HP.
Se compra uno de buena marca para corriente alterna a 240 voltios y en corto circuito—Garaje de Guillermo del Paso—Palencia.

Contabilidad
FOR PARTIDA DOBLE.—¿Queréis aprender a contable con satisfactorios resultados? ¡BACHILLERES! ¡bascais una preparación completa! pues acudid al Colegio de Santo Tomás, San Marcos, 16, y la encontrareis a precios muy económicos y con resultados positivos.

Se arrienda
el Parador de la X, situada en el cruce de las carreteras de Rioseco a Villamartin y Castromocho a Palencia, a 50 metros de la estación de Villamartin y 400 del pueblo, con locales amplios y aguas abundantes; para tratar con su dueño don Santiago Ortega, en Villamartin de Campos.

Labradores
Piezas para arados Olivares Chatañegas y arados ordinarios a precios sin competencia. CASA MORAN.—Medina de Rioseco. Pedid nota de precios.

Se vende
Un fleche y demás herramientas de fragua, así como unas 5 arboles de herraje nuevo para cañas y herraduras; para tratar con Dentista López, en Villamartin.

Viticultores y horticultores
Si queréis economizar dinero, no compréis uvas ni su jugo de uva, el GERMICIDA ENVUOLTO (Producto patentado), os cura el Oidium y Mildew y mata el pulgón o ácaro de la vid y los insectos de las arboles frutales.—Para detalles y folletos Ag. Ipano Franco, Plaza de Abilio Calderón, núm. 1. Palencia.

Fotografía "MARX,"
- Mayor principal. número 106.—Palencia—
Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

LOZA Y CRISTAL
ARTICULOS PARA REGALO. JUGUETES
BAUTISTA LOPEZ
Mayor principal, 53

Fosfoferrosa.—Engorde castellano Liras
Nombres y marcas registrada

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, lo hace tener gran apetito, combaten la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, si no por el farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

De venta en Palencia, Droguería del Dr. Fuentes; Villalumbroso, en la Farmacia; José Corral, en Herrera; Doucel, en Aguilar; Farmacia de Algar y Basilio Santa María; don Nicéforo Velasco, en Villarramiel (veterinario); señores farmacéuticos de Villalumbroso y Osorno; señor Isasi, de Cervera, y don Perfecto Ramos, en Vellilla de Guardo.

LINEAS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Linea de Cuba México
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Valencia el 20 y de Madrid el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 23 y de Habana el 25 de cada mes para España y Santander.

Linea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santos, Montevideo, Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 4.

Linea de New-York, Cuba México
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New-York, Santos, Montevideo, Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde New-York el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Linea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, de Valencia el 21, de Málaga el 23, de Cádiz el 25 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fuerte de San Juan, y Habana. Salidas de Cádiz el 19 para Subanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Plata, Guaymas, Cúcuta y Barranquilla.

Linea de Formosa Río
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 6, de Alicante el 8, de Cádiz el 10, para Formosa, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fuerte de San Juan, y Habana. Salidas de Cádiz el 3 de cada mes para Formosa, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fuerte de San Juan, y Habana.

Carro de varas
Se vende uno seminuevo, con toldo, para dos caballerías, con arrosos y sin ellos; para tratar con Luquegaita Martín, en San Sebastián de Campos.

Se vende
un burro garañón de para rasar, de 5 años, de 7 cuartas y 3 dedos; diríjase a Nazario Abia, en Villota del Duque.

Se vende
Un carro seminuevo; para tratar con Valentín Cayón, en Frómista.

Vacante
Se halla la plaza de veterinario e inspector de carnes de Soto de Carrato; con 80 fanegas de trigo y 9 pesetas; el término para solicitarlo será de 15 días.

Se vende
la herramienta de confitero con máquinas para biscochos, junto o separado; Corralo Gómez, en Amusco.

Se necesitan
buenos oficiales y aprendices en la sastrería de salvino Gómez.

Se vende
Un fleche y demás herramientas de fragua, así como unas 5 arboles de herraje nuevo para cañas y herraduras; para tratar con Dentista López, en Villamartin.

Se vende
Un gramófono con hermosa colección de discos, 10 de gram. 4 butacas y una mesa de biom con sillas sus decoradas, en Fuentes de Nava, Bernardino Ramirez.

ALMANAQUE de la madre de familia
Se ha recibido nueva remesa en la imprenta de este periódico.—Precio 2 pesetas.

La Increible
Se venden máquinas de coser seminuevas para coser y bordar. También se compran toda clase de muebles usados. PLAZA MAYOR, núm. 16.—Santos Hermanos.

BULAS
Se expenden en la imprenta de este periódico.

La Primavera
Alas novedades en sombreros para señoras, señoritas y niñas. María Aguado.—Calle de Santiago núm. 4.—Valladolid.

Esta casa exhibe las últimas creaciones en sombreros de la temporada y tanto por la originalidad de los modelos cuanto por la economía de los precios, encontrará satisfacción en su distinguida clientela. También se reciben encargos para fuera de la capital.

EL DIA DE PALENCIA
Periódico católico de gran circulación, defensor de los intereses locales y materiales de la provincia. Precios de suscripción: Capital, 1 peseta al mes. 10 pesetas al año. Fuera 14 pesetas al año. 750 al semestre. 4 pesetas al trimestre. Pago adelantado.